Por Érika Hernández y Claudia Guerrero
AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) aseguró que la selección de los 400 municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre se basó en criterios de mayor "pobreza extrema" y "carencia por acceso a la alimentación".

Reforma publicó ayer que este programa no considera a municipios en extrema pobreza, pero sí a algunos que serán de los más peleados en las elecciones que se realizarán en julio en 14 estados, pues concentran la mayor población, las zonas industriales y comerciales y tienen la mejor calidad de vida promedio.

Tal es el caso de Aguascalientes, Puebla, Mexicali, Durango, Torreón, Saltillo, Oaxaca, Fresnillo, Cancún, Culiacán, Boca del Río, Coatzacoalcos, Veracruz, Reynosa, Matamoros y Chihuahua.

Según cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en Tijuana 3.5 por ciento de la población vive en pobreza extrema y está contemplado en la Cruzada, mientras que en San Francisco Tlapancingo, Oaxaca, 56.1% de sus habitantes están en pobreza extrema y no aparece en la lista.

Sin hacer mención en que la mitad de los municipios contemplados en el plan antipobreza tendrán elecciones este año, la Sedesol indicó que los indicadores surgieron de la información que les aportó el Coneval.

"La Secretaría considera oportuno reiterar que los criterios utilizados se basan en los indicadores del Coneval y atienden exclusivamente a la población en situación de pobreza extrema y carencia alimentaria".

"La selección de 400 municipios, donde habita poco más de la mitad de la población objetivo (7.4 millones de personas en pobreza extrema), tiene sólo el propósito de orientar la programación de las primeras acciones, considerando su impacto", indicó la dependencia en un pronunciamiento.

Agregó que ninguno de los 2 mil 456 municipios del País quedará fuera de la Cruzada, pero que en su primera fase entrarán 400, aunque no aclara cuando arrancarán las siguientes etapas.

La dependencia reiteró que las localidades incluidas --pese a que entre ellas están casi todas las capitales de los estados-- son las que tienen el mayor porcentaje de población en pobreza simple o extrema con carencia alimentaria.

Contra 'suspicacias'

César Camacho, presidente del PRI, confió en que la Cruzada contra el Hambre sea aplicada con apego a la ley.

"Creo que se tienen que evitar las suspicacias, lo que hace este programa del Gobierno Federal es atender uno de los aspectos más sensibles de la vida social de los mexicanos, y creo que además en esto, ni legal ni éticamente es posible medrar con la necesidad".

"Es una obligación jurídica y un compromiso ético del Gobierno de la República", indicó.